



# “Evaluación de indicadores Sociales en destinos turísticos desde una perspectiva de género”

*MGTS. Martha Verónica Guerrero Aranda  
Centro Universitario de la Costa Sur  
Universidad de Guadalajara*

Guanajuato 13 Septiembre 2016

IV Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos



# Marco legal a nivel internacional

- La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, (CEDAW) México firmó, en 1981
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belém Do Pará” (ratificada por México el 12 de noviembre de 1998),
- La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de septiembre de 2000.
- Conferencias Mundiales sobre las Mujeres I. Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer-México, 1975. II. Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer-Copenhague, 1980. III. Conferencia Internacional sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer-Nairobi, 1985 IV. Conferencia Mundial sobre las Mujeres-Beijing (Pekín), 1995



# En México:

- En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se prohíbe la discriminación por motivos de género, y se reconoce la igualdad de mujeres y hombres ante la Ley.
- La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH)
- La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- La Secretaría de Turismo y el Instituto Nacional de las Mujeres firmaron un convenio para promover y fomentar, en el sector turístico, las condiciones que posibiliten la no discriminación. (2013)

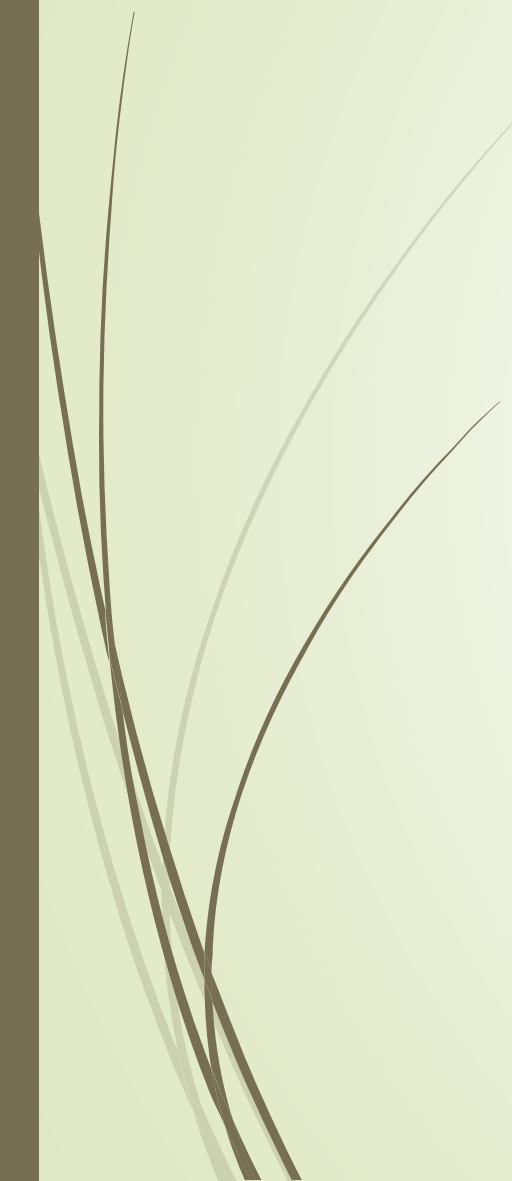
- 
- ▶ En nuestro país no se cuenta con información actualizada disgregada por género en lo que respecta a la actividad turística por ello considero

importante que a través de **los Observatorios**

**Turísticos** se pueda generar esta información que pueda ser incluso utilizada para el desarrollo de políticas públicas en Materia Turística.



# La evaluación con perspectiva de género contempla las siguientes áreas

- Empleo
  - Emprendimiento
  - Educación
  - Liderazgo
  - Comunidad.
- 




# Empleo (indicadores)

- Porcentaje de empleadas en el turismo
- Ingreso promedio percibido por empleadas en turismo como porcentaje del ingreso promedio percibido por los hombres en el turismo
- Porcentaje de empleadas según la ocupación desempeñada en turismo (profesional, administrativa, de servicios, artesanal)



# Emprendimiento (indicadores)

- Porcentaje de empleadoras en la industria del turismo según sector
  - Porcentaje de préstamos para turismo otorgados a negocios administrados por mujeres
- 



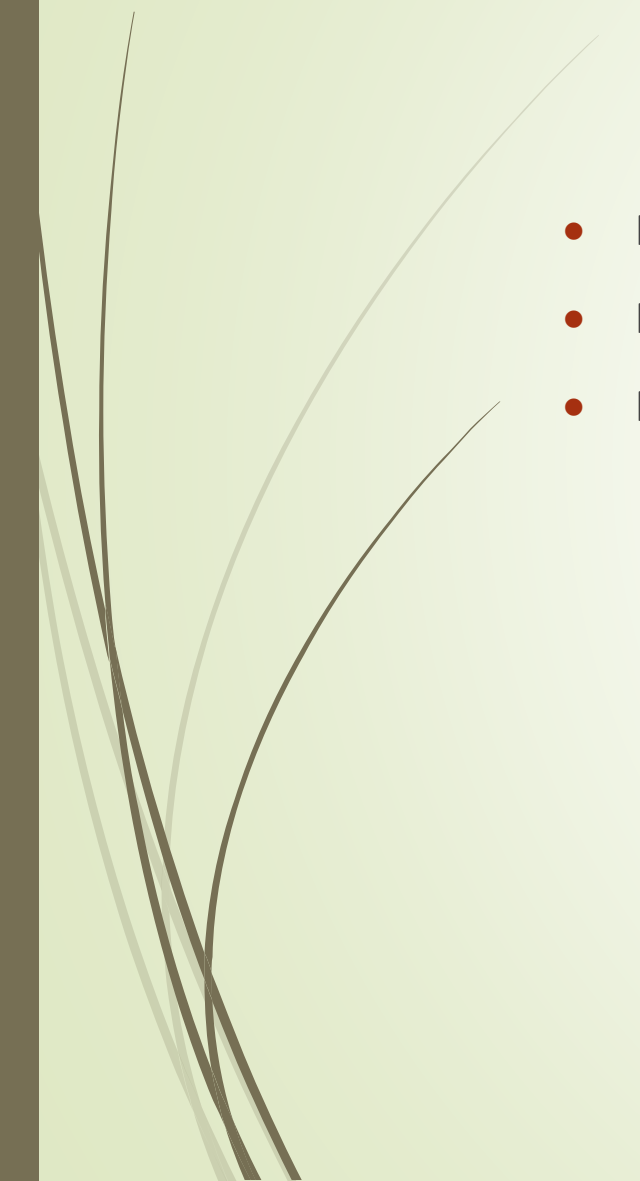
# Educación (indicadores)

- ▶ Porcentaje de graduadas en turismo por nivel de educación alcanzado.
- ▶ Porcentaje de mujeres docentes de turismo por tipo de institución






# Liderazgo (indicadores)

- Porcentaje de titulares o funcionarias
  - Porcentaje de cargos directivos en juntas de turismo ejercidos por mujeres
  - Porcentaje de cargos presidenciales en asociaciones de turismo ejercidos por mujeres
- 



# Comunidad:

- Porcentaje de mujeres “trabajadoras por cuenta propia” en el sector turístico del total de “trabajadores por cuenta propia”.
- Porcentaje de mujeres “trabajadoras familiares auxiliares” del sector del total de “trabajadores familiares auxiliares”



# En caso de mujeres rurales contemplar además los siguientes indicadores

- ▶ Estado Civil
- ▶ Número de hijos
- ▶ Nivel educativo
- ▶ Porcentaje de horas dedicadas a labores del hogar( cuidado de los otros, quehaceres domésticos, etc)

# Asociaciones de mujeres directamente participando en Empresas Turísticas.



En la zona turística, organizaciones de mujeres impulsan el desarrollo sustentable

Una cooperativa llevará a partir de abril a turistas por senderos de la selva y manglares

Otro grupo comercializa mermeladas en hoteles de gran turismo. La Cooperativa Orquídeas de Sian Ka'an en Punta Allen, dentro de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (RBSK),



Mujeres Sembrando la Vida, participan 250 mujeres indígenas mayas Tzotziles del municipio de Zinacatán, Chiapas, México.

Producen textiles y artesanías de alta calidad.



Asociación Civil Atesirhu, que agrupa a cocineras tradicionales, artesanas y propietarias de pequeños hostales en la comunidad de Santa Fe de la Laguna, en la ribera del Lago de Pátzcuaro. El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección: <https://www.quadratín.com.mx/sucesos/Mujeres-purepechas-ejemplo-de-empoderamiento-Sector/>

# Grupo "Color de la Tierra" Cuzalapa, Jalisco. México.





Emprendimiento: "Nacientes" Costa Rica. Mujer enseñando la elaboración de Alimentos.

Emprendimiento: "Nacientes" Costa Rica. Mujer enseñando la elaboración de Alimentos.



Emprendimiento el Descanso, Mujer indígena enseñando el proceso de la molienda del cacao. Costa Rica





# Recomendaciones de ONU Mujeres a la OMT

**Tabla III.9 Resumen de recomendaciones para América Latina**

<b>Tema</b>		<b>Recomendación</b>
Empleo	1.4	Mejorar el seguimiento y la elaboración de informes sobre las ocupaciones de las mujeres, salarios y beneficios
Emprendimiento	2.4	Promover el concepto de créditos y préstamos por mérito de desempeño
Educación	3.3	Garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres en todos los cursos de turismo y formación en iniciativas de hospitalidad
Liderazgo	4.1	Garantizar una buena representación de las mujeres abocadas a la actividad turística en los consejos, comités y juntas asesoras de turismo público-privadas.
Comunidad	5.2	Establecer formas de aumentar el acceso al crédito y a la formación para las mujeres con empleo independiente en turismo
	5.6	Desarrollar un programa de apoyo específicamente para mujeres vulnerables que trabajan en el sector turístico.



# Gracias por su atención

► Contactos:

[verusgro@gmail.com](mailto:verusgro@gmail.com)

Facebook: M. Verónica Guerrero Aranda

Twitter: veronicaverus08